

REVISTA DE INTERÉSES MATERIALES CIENCIAS Y LITERATURA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1.°, 10 Y 20 ED CADA MES.

DIRECTOR,

D. ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza Mayor núm. 6.

ADMINISTRADOR.

D. FRANCISCO GIMENEZ.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Suplicamos á los suscritores que la mayor brevedal, el importe de lo emprendedor de del Amo, (D. Do- lo uno por lo otro. que adeudan.

Es preciso tener muy presente el adagio, de que el que paga, descansa; aun cuando yo creo que mejor descansa el que cobra.

> Vale. EL ADMINISTRADOR,

Vamos à cuentas Señores.

Dispensen los Ilustres Concejales del Ayuntamiento de esta villa mi atrevimiento; pero como quiera tengo el afan de arreglar las cuentas con todo el mundo, menos con los ingleses, no se estrañen pretenda arreglarlas con ellos, que son castellanos viejos, de buenas costumbres y de orden.

Hace dos años que por el voto popular, más ó menos cohibido, pues en esto no quiero mezclarme, fuisteis elevados al alto cargo que ocupais, el cual os permite sentaros en cómodas butacas (ò butacas cómodas) los jueves, asistir á las procesiones los domingos, manejar los ochavos de consumos los sábados, daros tono de salvadores y regeneradores del pueblo los lunes, y otras muchas cosas que no quiero reseñar á fin de que no se resienta vuestra reconocida modestia.

de vuestro mando? ¿Qué mejoras habeis llevado á cabo? ¿Qué ventajas gestion administrativa? Permitidme más que á las niñas de mis ojosque con la buena intencion y sana fé que me distinguen, conteste á las anteriores preguntas, á fin de que la luz de la verdad resplandezca, quecorresponde.

Salsamendí, y hasta de la ingesolo por amor al arte. Pero témome se hayan defraudado sus esperanzas. ¡Y cuánto lo siento! Yo que estaba dispuesto á votaros, me veo ahora en la necesidad de ajustar á todos las cuentas, sin reparar en la amistad que nos une, en el cariño que nos sirve de lazo, y sin considerar que hemos estado toda una tarde jugando al mus á perra chica, cada tres juegos de ocho amarracos.

Cuando empuñásteis los bastones con borlas, sino se oscureció el sol, los y este es mi propósito. tembláron los montes, y se salieron de madre los rios, fué porque Dios no quiso. ¡Qué proyectos! ¡Qué cosas ofrecisteis! Càrcel Módelo, Mercado público. Fuentes que arrojáran agua clara. Policía urbana de primer orden. Jardines. Paseos. Hermoseamiento de la poblacion. Acacias por todas partes. Faroles en abundancia-esto debió ser propuesto por D. Clemente; -en fin la mar sin levita larga y en calzoncillos.

Y yo creo que no han escaseado medios para ejecutar todas estas cosas. ¿Qué habeis hecho en el tiempo Las especies sujetas al consumo han estado y estàn gravadas en el máxi- ber hechos escandalosos, que todabia mun, por más que la parte corres- se blasfema, que reina el vicio, pero D. Clemente y yo, no siendo por lo ha traido á la poblacion vuestra pondiente al Tesoro ha bajado consi- esto no quita para que la medida sea tanto necesario revelárselo á nadie. derablemente. Los años han sido digna de aplauso, pues sino ha pro- De propósito he dejado para la úl-

El pueblo esperaba mucho del ta- empobrecen á los particulares, en generan los pueblos, consiguiendo se hallan en descubierto con esta lento y penetracion del Sr. Ayuso, cambio hacen aumentar los fondos prosperidad y abundancia. administracion, se sirvan remitir, á de la iniciativa de Illana, del genio en las arcas municipales, y váyase

poco corriente, no lo creo ni puedo Clemente. creerlo, pues nadie habrá que dude, Tratasteis de construir un depóvuestra acrisolada honradez y probidad.

cho para vosotros el asiento de las sables de que los picapedreros hayan butacas, que no conozcais vuestro dado tan solo un golpe en el tiempo sois honrados, eso no lo consiento; que la gente haya andado más ó mesi hay maliciosos. debo confundir- nos remolona para el trabajo, lo que

Habeis tenido gastos de consideracion. Viendo con sublime penetracion quo para conseguir la prosperidad material de un pueblo debe mejorarse la moral, no reparásteis en traher misioneros que predicasen á los rebeldes, apesar de tener en esta villa más de cincuenta eclesiásticos dignísimos, en su mayor parte, é ilustrados. Tal medida costó á la poblacion algunos miles de reales. ¡Pero cuanto hemos ganado en cambio! Cierto es que los usureros no se han arrepentido, que los hipócritas han aumentado, que no deja de hade ingresos, que si bien es cierto al mus á perra chica, es como se re- muy buenos cuartos. Esto no es ha-

¿Qué culpa teneis de que nada os haya salido à derechas? ¡No habeis mingo); de la modéstia y timidez | Yo no he podido examinar dichas construido un matadero? Si ahora de D. Clemente, de la consecuen- arcas, pero puede que estén repletas resulta pequeño, sino tiene condicia de Sanz, del carácter franco de de plata yoro, como alma de usurero, ciones, sino puede recibir las aguas D. Fermin, de la liberalidad de y si bien algun malicioso pretende necesarias, vosotros habeis hecho la no hay en ellas más que unos cuan- obra con arreglo á un plano, y en rencia de Almeria como deposita- tos miles de reales, en calderilla, y eso de planos dudo yo haya nadie rio de los fondos municipales, tan una pequeña cantidad en moneda que le pueda dar tres y raya á don

> conociéndoss como yo os conozco, de sito para carros. Magnifica idea, la cual no desmerece porque la obra haya costado un dineral, ni porque Comprendo que quizas no sirvais el local no tenga las condiciones para el caso, que sea demasiado an- necesarias. Vosotros no sois responverdadero mérito; pero dudar de que en que debian haber dado cuatro: en ha hecho haya un aumento de jornales; vosotros no teneis la culpa de que el local no tenga techado, pues comprendeis perfectamente que techo más grande, más hermoso y más brillante, que la bóbeda celeste, no se puede construir. Sea lo que quiera, hay habilitado un corral, para el indicado objeto; si ha costado mucho, á nadie le importa, el caso es que se ha cumplido con este servicio bien, o mal, y tutti contenti.

> > ¿Qué mas mejoras habeis hecho? Ah, se me olvidaba. En vuestro tiempo se le ha puesto sombrero al labadero público. En el secreto de esta mejora estamos enterados tan solo

queridos—pues á todos os quiero abundantes, por lo cual la introduc- ducido grandes resultados, no ha tima, la obra más monumental que cion ha aumentado de una manera sido culpa vuestra. Religiosísimos y habeis llevado á cabo; el camino de asombrosa. Habeis constituido nue- hombres de orden como sois, tan solo Barcebalejo. Está muy bien consvos arbitrios; impuesto el 50 por 100 esto se necesita para que un munici- truido; parece una carretera. ¿Pero en la cédulas; percibis el máximun pio marche perfectamente; ues asis- qué han aprovechado de las primeras de la contribucion industrial y te- tiendo à las procesiones, aunque no obras, los actuales rematantes? Nada dando cada uno en el lugar que le rritorial; en fin teneis una multitud sea más que por formula, y jugando o casi nada, aun cuando costaron

ceros un cargo, obrasteis de buena fé, sois honrados, probos y de órden, y por le tante tode le haceis perfectamente, por más que engañen las

apariencias.

Vuestra gestion administrativa se ha reducido á todo esto; ni habeis honor, que entregará los premios restantes. ejecutado más, ni menos. Es verdad que ofrecisteis mucho, habiendo realizado casi nada, más esto no es culpa, vuestra pues os ha faltado tiempo y saliva; es cierto que aquí se ha cumplido aquello de mons parturiens et peperit mus, pero menos podiais haber hecho, pues ninguna escritura teniais con los vecinos. El que no este contento que alce el dedo, y ya se lo cortaremos si persiste en tenerlo levantado.

Hay algunos de esos de pelo en pecho, que murmuran sotto voce de vuestras gestiones. ¿Pues què, tanto hicieron ellos? En sus tiempos no se cobraban consumos, ni habia arbitrios, ni recargos en la contribucion territorial y en la industrial, ni en las cédulas, ni en la sal, ni en nada, así es que el municipio estaba siempre sin un cuarto. ¿Y quién tiene la culpa de que fuesen tan tontos? No cobrando nada de esto es imposible hacer mejoras, y el pueblo que todo lo observa, juzga y compara entre unos y otros, votando y apoyando á los que como vosotros además de ser de orden, llevais á cabo de cuando en cuando algun reparillo, sin cuidarse nadie de lo demás, pues á nada conduce.

Y ahora se me ocurre una cosa. ¿Porqué os llamais de órden? Habeis encontrado la solucion para atajar el conflicto social que amenaza al equilibrio Europeo? ¿Estais en cl secreto de los nihilistas, los anarquistas, los internacionalistas y todos los acabados en istas, para vencerlos y destruirlos? ¿Está confiada á vuestra perspicacia y á vuestro talento la tranquilidad del mundo entero? Si es así, comprendo que useis y aun que abuseis de dicha palabra, de otra manera la juzgo una verdadera fantochada, sea dicho esto con el debido respeto y consideracion.

En fin, para concluir os diré, que sois muy religiosísimos, muy probos, muy de orden, muy de todo lo que os de la gana; pero habeis hecho muy poquita cosa por el pueblo dados los medios con que habeis contado y los elementos que debeis haber tenido. Por mi parte podeis continuar, ó hacer que os sustituvan otros como vosotros, pues siempre tengo dicho que todos los pueblos tienen la administracion que se merecen, y que rira bien, qui rira le dernier.

Se me olvidaba. Habeis tambien creado una plaza de Inspector de no se qué, y otra de sota... alcaide.

Perfectamente.

DE TODO UN POCO.

Elegantemente impreso, hemos recibido el Programa de los Juegos Florales y Certamen científico literario, que en honor del Glorioso S. Saturio, Patrono de la Ciudad de Soria, se celebrará en la misma por acuerdo del M. I. Ayuntamiento.

Los premios son los siguientes.

Un premio: FLOR NATURAL.—Este premio de Honor y cortesia se adjudicará al que resulte autor de la más inspirada y galante composicion poética, que se deja al buen gusto del poeta. El que lo obtenga se servira re galarlo á la dama de su eleccion, que será proclamada Reina de la Fiesta; esta á su vez elegirá otras dos, formando el Tribunal de

Si este premio no se diese ó por cualquiera circunstancia no se designára Reina de la Fiesta, el Presidente distribuirá los demás. Accesit. - Diploma de Honor.

PRIMER PREMIO.—Una coleccion de libros lujosamente encuadernados. (Costeado por el Sr D. Jose Canalejas y Mendez, Diputado á Córtes por Soria.)

Tema. - Escritores de la provincia de Soria en el siglo XVIII: sus biografias y obras principales; juicio critico de las del venerable Pa-

Accesit: Diploma de honor. SEGUNDO PREMIO.—Servicio de plata para café. (Costeado por la Excma. Diputacion provincial.)

Tema fijado por la misma. - Soria y su provincia; su órigen, desarrollo é influencia. bajo todos los aspectos, en la cultura general de los individuos que forman el Ayunta-

Accesit: Diploma de honor.

TERCER PREMIO .- Una obra cientifica de reconocido mérito. (Costeado por el Claus tro de Profesores del Instituto provincial.) Tema fijado por el mismo - Unidad y va-

rierlad; sus diversas relaciones. Accesit: Diploma de honor.

CUARTO PREMIO.—Bustos en bronce de ShaKespeare y Dante.

Tema fijado por el M. I. Ayuntamiento; composicion en verso á eleccion de metro.-A la picola del Campo de Santa Bárbara (Soria) Accesit: Diploma de honor.

QUINTO PREMIQ.—La primera série del periódico «El Mundo ilustrado.» perfecta mente encuadernada y cincuenta impresos del trabajo premiado (Costeado per las Sociedades de recreo « Casino de Numancia, » « Circulo de la Amistad» y « Circulo de la Constan-

Tema fijado por las mismas.—Historia de las sociedades de recreo. Lo que son hoy y lo que deberán ser, sus relaciones con la vida moderna.

Accesit: Diploma de honor y cincuenta ejemp!ares del trabajo premiado,

SEXTO PREMIO .- Un objeto de arte y 100 pesetas en metalico como indemnizacion para gastos de material.

Tema fijado por el M. I. Ayuntamiento. -Memoria, plano y presupuesto para nna plaza de contratacion, depósito y abastos, para poblacion de 8. 000 habilantes.

Accesit: Diploma de honor y 50 pesetas en metálico.

SÉTIMO PREMIO .- Otro objeto de arte. Tema fijado por el M. I. Ayuntamiento. -Proyecto y presupuesto de un monumetno á Numancia para construirlo en el sitio en que existio dieha ciudad.

Accesit: Diploma de honor.»

Poco tenemos que decir acerca de los puntos y premios que expresa dicho Programa. El de honor es general en todos los juegos florales. - El primero no merece la pena de invertir un trabajo de importancia, para obtener un premio como el que se anuncia. Buen puntó. pero mal recompensado. - El segundo, ya lo ofrecieron el año pasado, y lo ofrecerán al que viene; así, así nos gusta, que haya economia -- El tercero, tambien es de los archivados en el año de gracia de 1882. El trabajo que se exige para este premio creerá cualquiera ha sido escogido por algun autor de obras filosóficas. de esas que no las entiende ni aun el que las escribe, y que unicamente sirven para envolver pimenton y cominos.—El cuarto, ¡Oh! La picota, la picota.—Se halla rota.— Y no se nota -Por jugar á la pelota. ¡Pero hombre que asunto; ¡Qué Oda se puede hacer á la elevada, histórica, célebre y piramidal picota! Aquí no podrá emplearse el romance, lo cual siento infinito, pues iba á dedicar uno á este premio. De modo que Shakespeare y Dante sirven para premiar al autor de unos versos libres á una picota. Bien. Muy bien. Venga el bombo y los platillos. Pun, pun. chin, chin.—El quinto. ¡Caramba con las sociedades de Recreo! Se empeñan en saber su historia y

nada menos que la primera série del irguiendo la cabeza mundo ilustrado, Un poco se habrán atacaré de frente, roto las puntas de las pastas dei Mundo Ilustrado desde el pasado año, pero eso no importa. Tambien quieren saber las Sociedades sus relaciones con la vida moderna. ¿Se les figura á VV. que merece una série, se den tantas noticias? Si este punto se ha escogido, por tener casi ya hecho desde desde el año anterior, alguna persona de influencia, el trabajo señalado, haberlo dicho con franqueza. Llega el dia, se abre el pliego, se le adjudica el premio, y tutti contenti.-El Sexto. Es buen punto, de utilidad, muy bien escogido, pero pésimamente recompensado. — El sétimo, Idem pasado.

En resúmen. No vemos la punta, ni casi lo científico ni lo literario. Y lo sentimos, pues dada la ilustracion de miento de Soria, y el entusiasmo, digno de aplauso, que se ha despertado en la ciudad por todo aquello que pueda contribuir á la cultura y el progreso, esperábamos otra cosa.

Este año se anuncia la publicacion de las poesias premiadas en el Certámen, por cuenta del Ayuntamiento. La Propaganda promete á sus suscritores les regalará esmeradamente impresas, las que obtuvieron premio en el año anterior, en el momento en que cese la especie de gravamen que el M. I. Ayuntamiento de Soria ha puesto sobre ellas. ¡Qué distinciones! Así nos gusta. Las cosas claras. Pero deben tener en cuenta los Sres. concejales de la Ciudad que nosotros no nos arredramos ni por nada ni por nadie.

Prometemos nuestra ausencia para el prósimo certámen. Así podrán lucirse, sin competidores, los favoritos. Entretanto, ruede la bola.

Embusteros. Chismosos. Ya que con fiera saña vuestra maldita lengua no halla honra que no empaña, yo aproximo al tintero mi lacerada pluma, en vez de tinta, pongo en ella biliz, y arrojó á vuestra cara, entre viscosa espurua. tosigo por tosigo, sin temor à la curia, ni al castigo. Hipócritas. Farsantes. Ya me canso de oir vuestros graznidos: aun cuando por la espalda sin alarde ni ruidos asestais fieros golpes al que noble y honrado no sigue vuestras huelias; sois hasta en esto torpes, pues llega el dia ansiado en que hay quien os devuelve herida por herida. publicando, con arte, vuestra vida. Yo prometo, desde ahora, abandonar sociales conveniencias; fuera el prudente estilo que algunos juzgan miedo; salga á la luz el fango que hay en vuestras conciencias; pensabais hilo á hilo cortar con torpe lengua el lazo que me une con los seres que amo, y yo respondo al reto, mas valiente que nunca; haciendo que mi pluma os hiera entre las sombras y la bruma. Mi orgullo se subleva al ver que unos pigmeos se oponen á mi paso. Llevo como divisa los cantos del Parnaso. el progreso y la ciencia. ¡ Abajo la ignorancia! Caminad mas aprisa sencillos aldeanos, pues es cercano el dia en que acabe del ruin la tirania. Y pues en mal terreno se me busca acudo à el armado hasta los dientes. Con la pluma en la mano no temo á esos lebreles nadie quiere decirla. Y eso que ofrecen | ya no veré en el prójimo un hermano: que muerden con fiereza;

contaré historias, que le haran á alguno ampollas en el alma, y pues asi lo quieren, aunque me tachen de feroz y vándalo me haran gritar al fin. ¡Viva el escándalo!

La Comision provincial, ha declarado nulas las elecciones municipales verificadas en esta villa, formulando voto particular el Diputado Sr. Peñalva.

Segun hemos oido, el espediente se elevará al Ministerio de la Gobernacion, prévia la interposicion del correspondiente recurso de alzada por alguno de los interesados.

Si se declarasen nulas las elecciones eadem, idem. Ya lo ofrecieron el año | ¡quién sería responsable de los disgustos, molestias y perjuicios, que siempre trahen consigo estos actos? ¿Porqué no se ha tenido antes presente, lo que despues se ha sacado del cajon de reserva?

Cosas veredes el Cid que farán fablar las piedras.

A la puerta de un edificio de esta villa, hallamos en el suelo un papelito que decía: Torpeza. Ignorancia. Ma-

¿Quién habrá escrito estas palabras?

Nos ha llamado la atencion el siguiente anuncio, puesto á la entrada del nuevo camino de Barcebalejo.

«Por LauToridaz desTa villa Se proybe esTe paso Vayo La mulTa de 5 pesetas á Toda Clase Carruazes y Cavallerias.

> El rema Tante Manuel Rodriguez.»

Nosotros no culpamos de las faltas que se notan en todas las palabras de dicho anuncio, al honrado rematante; el pobre no ha aprendido más, y no es culpable de nada. Hijo del trabajo, a él se dedica con asiduidad, sin cuidarse de la ortografía, pues hoy no la nece-

A quien culpamos es á la autoridad, que consiente por incuria ó abandono, esté espuesto al público, en un sitio tan cercano á esta villa, semejante anuncio. ¡Si lo leyéra un extranjero qué diria de nosotros? ¿Qué juicio formaría de nuestra cultura y adelanto?

Más cuidado Sr Alcalde, más cuídado.

Y ahora se nos ocurre una pregunta. ¿Porqué causa se ha hecho la anterior prohibicion? ¿Obedecerá acaso á la condicion que existe en el contrato de subasta y en la que se expresa vienen obligados los rematantes á recomponer los desperfectos que haya en el camino, hasta dos meses despues de concluida y entregada la obra?

En este caso.. .. ¿Si votos, para qué rejas? ¿Si rejas, para qué votos?

Se encuentra fuera de peligro en la grave enfermedad, que ha padecido estos últimos dias, la esposa de nuestro apreciable director.

Le felicitamos por dicha mejoria.

Tambien felicitamos al Sr. Escribano por no haber tenido consecuencias funestas, el desagradable accidente que le ha ocurrido en Madrid á su hermano político D. Emilio Gainza.

El 13 del corriente tomó posesion D. José A. Fernandez García, del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, que obtuvo por R D. de 17 de Mayo último.

Las escasas, pero gratas noticias, que de dicho Sr. hemos podido adquirir, nos hacen presagiar tendremos una administracion, altamente justa.

Al dar un sincero pláceme al Sr. Fernandez, nos permitimos dárselo tambien à la provincia.

¿Qué pasa en una cuestion que tiene el Médico de Borobia, con el ministrante de Beratun? ¿Qué se ha hecho de un espediente incohado con motivo de dicha cuestion?

El discurso pronunciado por el señor Canalejas, diputado por Soria, en el Congreso, ha constituido un verdadero acto parlamentario. Los profundos conocimientos que ha demostrado poseér en el ramo de Guerra, el joven diputado por Soria, le brillante de la frase, la amenidad en una cuestion tan árida por sí, y la galanura del lenguaje empleado, ha demostrado que el Sr. Canalejás es uno de nuestros primeros oradores y una esperanza para la pátria.

De enhorabuena puede estar el distrito que lo ha elegido representante, pues diputados como el honran al país que

les confiére su mandado.

Siga el Sr. Canalejas por el camino emprendido, seguro de que no le ha de faltar ni nuestra amistad, ni nuestro apoyo, á fin de contribuir con nuestras escasas fuerzas á elevarlo hasta el lugar que de derecho le pertenece, y que no dudamos alcanzará algun dia, dadas las cualidades que posée y el gran talento que le distingue.

Sr. Alcalde Comprendemos que su autoridad conceda permiso para una serenata, para dos ó para diez; lo que no comprendemos es, que se conceda dicha licencia para que varios mocitos se estén cantando en medió de la plaza, á grito pelado, durante cuatro horas, peteneras por sum est fui, y cante jondo, de lo de Juan Breva y el Coralito, aunque algo desfigurado; no dejando descansar con dicho cante, ni un momento, á los pacíficos vecinos que tienen la desgracia de vivir en el mencionado sitio.

Se acerca S. Juan. Me acuerdo que cuando mandaban los otros, no se dejaba-alborotar à nadie hasta que amaneciera; verémos à ver qué hacen los de

orden.

Le prevengo que por mi no hago esta advertencia, pues tengo la costumbre de acostarme cuando ya está el sol en el horizonte. Pero lo hago por los demás. ¡Soy tan caritativo!

Asociacion regional de Secretarios.

Abierta la sesion de Secretarios en Rioseco (Soria) à las nueve de la mañana del dia veintiocho de Mayo último, por el Sr. Presidente D. Angel Carretero, como dia senalado al efecto, despues del discurso pronunciado por el mismoen el que hizo ver en lacónicas frases los trabajos llevados á cabo por la Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento reunidos en Madrid, entre otros asuntos se acordó lo si-

"Leidos por el Secretario á la orden del Presidente el contenido de los números 23 y 24 del periódico El Consultor de Ayuntamientos en que se extractan los acuerdos tomados por la Asamblea de Secretarios de Ayuntamientos de España, en las sesiones celebradas en los dias 16, 17 y 19 del corriente mes, se acordó por unanimidad; consignar la satisfacion por los trabajos llevados à cabo en pró de la clase, hoy tan desatendida como desheredada; adhesion á lo acordado y dar un voto de gracias à todos los Srs. concurrentes à la Asamblea por los buenos deseos que les anima y en especial al Exemo. sr. D. Enrique Fernandez. Fecretario general del Excmo. Ayuntamiento de Madrid y demas iniciadores de la reunion; delegando ó autorizando á dicho Excmo. Sr. D. Enrique Fernandez para que represente en todos los astos que tengan relacion con la clase á los individuos todos que pertenecen á esta Asociacion regional de Rioseco (provincia de Soria,) la primera que se constituyó en esta provincia, el 28 de Julio de 1882, deplo rando que solo los compañeros limitrofes á de Duero respondieron orortuna-

mente à este llamamiento de Asociacion regional que era el objetivo principal de la Asociacion, con el fin de aunados recabar los derechos que à la clase corresponden.

Que se participe la autorizacion al Exemo. Sr. D. Enrique Fernandez rogandole acepte la representacion, y que atienda à la precaria y triste situacion de los Secretarios de pueblos menores de 100 habitantes que son la mayoría de la Nacion.

Quedó autorizado para efectuarlo el Sr. Pre-

sidente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion que firman los Srs. asistentes de que yo el Secretario Certifico. El Pre sidente. Secretario de Rioseco, Angel Carretero - El Vicepresidente, Secretario de Bla cos. Eustaquio Ransanz—El Vocal Secretario de Valderrodilla-Marcos Nafria-El Vocal Secretario de Fuentelarbol. Hilarion Nafria Garcia-El Secretario de Fuentepinilla, José de Toro-El Secretario de Revilla (La) Ildefonso Otero-El Secretario de Fraguas, Aniceto Bartolomé-El Secretario de Nafria la Llana, Eusebio Berzosa-El Secretario de Nódalo, Juan Gimenez-El Secretario de Bóós, Damaso Cabrerizo-El Secretario de Torralba del Burgo. Julian Berzosa - El Secretario de Torreblacos y á la vez de la Junta, Ecequiel Gomez Marina-Es Copia-V. B. -El Presidente-Angel Carretero-El Secretario-Ecequiel Gomez.

El viérnes próximo se verificará en Viena un gran torneo de ajedrez en el que sucharán 2 franceses, 2 ingleses, 4 austriacos, 4 alemanes, 3 norte-américanos. 1 húngaro, 1 ruso y 1 polaco, total 18 jugadores.

El primer premio es de 8. 000 pesetas; el emperador regala otro de 2. 000

florines

Los contendientes habrán de hacer como mínimun diez jugadas por hora, ó sea como máximun seis minutos para reflesionar cada movimiento.

SECCION SEGUNDA.

El angel de la comarca.

(Continuacion.)

(Se Concluir á.)

A ESPANA.

Noble matrona, pátria del cocide, del toreo, del baile y del embudo, á tus piès me prosterno conmovido y con guitarra en mano te saludo. Yo que verte feliz siempre he querido ostentando las glorias de tu escudo, al contemplar el brio con que vuelas agito con placer las castanuelas!

Feliz te veo y poderosa y rica, sin huellas de los muchos desengaños; en fin, que me pareces una chica como suele decirse de, 15 años! ¿Conqué droga ó menjurge de botica borraste de tu rostro aquellos paños? ¿te habrás untado siendo tan humilde

con el blanco de cera de Matilde?

Hoy brillas en la esfera de las Artes mucho mejor que en anteriores fechas, hoy respetan tu nombre en todas partes y ya no se malogran tus cosechas. Ya no te dan superstición los martes. ni á la luz de un candil cantas endechas, ni te conduce al borde de un abismo la mano del feroz cantonalismo.

Hoy se alborozan los contribuyentes porque viven como unos caballeros. y ya no hay españoles indigentes ni los pobres maestros van en cueros. Se han acabado ya los pretendientes, los ganchos, los rufianes, los rateros, y las arcas están ya tan repletas que no pueden meterse tres pesetas.

Esos pueblos que llámanse rurales y que antes eran pobres caserios, hoy tienen carreteras y canales y ya sus moradores no son tios. Se han trocado en edenes sus eriales y sus áridos campos en plantios, y hay villoriios, en fin, que hasta los muros se han hecho con monedas de dos duros.

Y aún habrá criticones de almas tuertas muy dignas de habitar en cuerpos moros. que te censuren porque te diviertas vertiendo la alegria por los poros! ¿No puedes tu gastar el oro á espuertas en luminarias, pólvoras y toros, cuando tienes humor, garbo y acierto y el libro grande de la Deuda abierto? No hagas caso, magnifica matrona, y muéstrate rumbosa, alegre y franca, que te juro por Dios, que estás muy mona cuando te pones la mantilla blanca. Luce esa sal que tiene tu persona en Sevilla, en Madrid, en Salamanca,

Si los jurados, su sentencia dando eu los juegos florales. no premian estos versos que les mando, de seguro no son.....

y, aunque ruja Satan en el infierno,

grita con frenesi:-; viva el....

BURGO DE OSMA: IMP. DE LA VIUDA DE MARTIALAY.

J. E.

Flores desde 3 à 20 reales una.—Pu pendientes de plata.—Crucifijos de pila, y otra infinidad de cosas á pro

mente arreglados. PRECIO FIJO.

CON MARCOS NEGROS Y DO . de 55 centimetros por 34.

Hay un buen surtido que representan diferente giosos, bonitos y bariados paisajes é infinidad todos de mucho efecto y primorosamente trabajad PRECIO 4 PESETAS.

LIBRERIA DE LUIS MON'

BURGO DE OSMA.

GARANTIA POSITIVA.



TODOS LOS MODELOS À 10 RS. SEMANALES sin mas anticipo.

al contado.

Hilos de algodon.-Torzales de seda. Agujas.-Aceite.-Piezas sueltas

y accesórios para toda clase de costura, ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

SORIA 52.—Collado.—52.

CALC Conti tosjue para b tampa cénts. Lib.

En la

de Ped

Estéba

las agu

ro, se

moline

la pr

Cleme:

con q

tratar

ra com

-2000-VENTA DE UNA CASA EN

El que quiera interesarse en la compra de una Calle del Marmullete número 2, (donde fué la a: que consta de planta baja-principal, segundo, con neros y un espacioso corral, podrá tratar con l Fresneda que habita en la Calle del Collado núme quien facilitará los demás detalles que se deseen.

AMUMBIOS.

SANTE.

no, se vende, al conla mitad de una casa céntrico de la plaza eado en Almarza, en paciosa, que es la pricho pueblo y que ha litada, de cuya verque tenga interés en producto fijo en esmodidad y gusto para ilidad y buena cons-

sarse en la referida

Y QUITAMANCHAS

E MAYOR NÚM. 26. de Ortega.

on la- mayor perfecniños; paletós, panvestidos, mantones, uiera otra prenda del quiera.

y se limpian toda etc., etc.; para cuparadas varias prenlantos modernos.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

23, COLLADO, 23, SORIA. COMERCIO DE MARIANO MARTINEZ.

Primera Casa, en bisuteria de oro garantizado. Acaba de recibir inmenso surtido en abanicos, Corsés y Perfumería.

Muebles de tocador, sala y gabinete, lámparas de todas clases, bronces; porcelanas y vajilla. Sin competencia en objetos para regalos.

23, Collado, 23.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

El Abogado dei Ilustre Colegio de la Capital D. Macon Anastasio Men-nuel Lopez de Vicuña, ofrece à los Ayuntamientos de la provincia, la que bajo su direccion ha establecido en su estudio, sito en la Plaza Mayor núm. 9, 2.º, Soria.

Enemigo de anuncios pomposos, solamente hace constar, que hasta el día 15 del corriente ha sido oficial de la Delegacion de Hacienda de la provincia, desempeñando la mayor parte del tiempo el Negociado de Deuda de la misma.

Las Corporaciones que le honren con sus poderes, pueden hacerlo bajo las siguientes bases:

Derechos de agencia 15 pesetas anuales.-Facturacion y cobro de interés de inscripciones 2 por 100 sobre el líquido que perciban.

Los demás asuntos que se le encomienden y no sean toda clase de trages propios de la agencia, à la minuta. Se compra todo género de valores.

FARMACIA DEL DR. MONGE.

Premiado con medalla de bronce en la Exposicion Farmacéutica Nacional celebrada en Madrid. CINCO medicamentos nuevos de accion eficacisima en las

enfermedades que se citan. El Quebracho (contra el asma.-La Convallaria (contra las afecciones del corazon y las hidropesías.)—

contra la jaqueca y dolores nerviosos.) (contra las viruelas y demas enfer-.)—La Mistura antisiflérica (contra ranosas malignas y el crup difético. DEL FRASCO 3 PESETAS. LLADO, 57, SORIA.

ATERO DIAMANTISTA DOR EN PIEDRAS FINAS,

enlaces en toda clase de piedra de nes y sellos para lacre. galvanismo alajas del culto, las apone. Hebillas desde 30 rs. en

iedades de arte, plata, oro, platino,

cer las monedas falsas vendiendo rios, instruccion, Piedra, toque y

se construyen toda clase de alhajas imo precio hasta el más elevado do en los primeros talleres de Macon elementos hasta la altura de los

stablecimiento hay tambien lápidas para rara y Beljica: graba toda clase de inscripde su colocacion con cristales y marcos de

SANTO DOMINGO NÚM. 3.

este periódico se venden repartimientos de orial con arreglo al modelo oficial del 23 cando 60 contribuyentes en cada pliego a. Tambien hay a igual precio estados del la eleccion de Concejales.